



# BREVE MIXTURA BIOGRÁFICA Y DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DEL QUEHACER MANUFACTURERO Y TEXTIL EN EL PERÚ

---

RELATADA POR :  
GEORGE R SCHOFIELD BONELLO

Primera Parte



COMITÉ TEXTIL  
Y CONFECCIONES

Acompañando la celebración de un nuevo aniversario del Comité Textil de la Sociedad Nacional de Industrias del Perú (Comitex), hoy Comité Textil y Confecciones, me es grato ofrecer un breve anecdotario de antecedentes personales y de los primeros tiempos de mi relación con el Gremio.

Por coincidencia en el mes de setiembre, el Comitex y el suscrito hemos iniciado un nuevo periplo alrededor del Sol: 78 y 90 respectivamente.

Referencialmente, por mi ascendencia familiar inglesa estoy vinculado a la actividad textil desde el siglo XVIII. Stovin Schofield (1763-1838) fue confeccionista de pantalones y su hijo, mi tatarabuelo John Schofield Newall (1796-1874) era el supervisor de una fábrica textil (Lumb Mill) en Windy Harbour, Heptonstall, Yorks., ambos naturales de Baildon, Bradford, Yorkshire.

Mi bisabuelo Thomas Schofield Marsland (1829-1907), llegó a Arica, Perú en 1856 y junto con su hermano mayor Stephen armaron varias locomotoras a vapor “Newcastle” en las salitreras de Iquique, antes de venir a Lima en 1857 donde arrendó una sección de la antigua fundición de Piedra Lisa junto con sus coetáneos Grieve (inglés) y Grey (norteamericano). Habiéndose independizado, formó junto con Stephen la Fundición Schofield Hermanos en la calle San Jacinto (actual Jr. Quilca), Lima. En ese local también desarrollaron otras actividades manufactureras: fabricación de velas y cirios, aceite de pepa de algodón, jabones, hilados y tejidos de algodón. El horno de cubilote de la fundición generaba gas pobre que acumulado en un gasómetro y por una red abastecía el alumbrado público de la zona urbana aledaña.

El arrabio (no había mucha chatarra en el país) y el carbón de coque para la fundición lo importaban de Europa por intermedio del señor Gio Batta Isola, comerciante y armador naviero genovés. A través de los años Schofield e Isola trabaron una sólida amistad que los llevó a crear un negocio para la nueva generación. Así en 1896 fundaron la Fábrica de Tejidos de San Jacinto S.A. en sociedad igualitaria con John Schofield Bahamonde (hijo) y Giácomo Gerbollini (yerno), respectivamente. Thomas Schofield ese mismo año firmo el Acta de Fundación de la Sociedad Nacional de Industrias. Mas adelante Gio Batta Isola sería uno de los primeros presidentes de la SNI. Luego de cinco años, la Sociedad fue adquirida por la Familia Isola y trasladada a la Av. Brasil; la misma que sigue operando con singular éxito.

En 1901 mi abuelo John Schofield en sociedad con los hermanos Bremner, fundaron e instalaron en el mismo local la Fábrica de Tejidos El Progreso S.A. que llegó a ser el fabricante de tejidos de algodón más importante en el país. La Primera Guerra Mundial estimuló el crecimiento de la industria manufacturera para el consumo nacional. En 1920, mi abuelo contrató como director de la fábrica a un joven técnico inglés, el señor Herbert Dugdale, quien redobló su desarrollo en competencia con W R Grace & Co (Inca, Victoria, Vitarte) y Duncan & Fox Ltd. (Fábrica de Tejidos La Unión S.A.). En 1928, presagiando el “Crack del 30”, El Progreso y La Unión deciden fusionarse para constituir Fábrica de Tejidos La Unión Ltda. S.A., con John Schofield de Presidente del Directorio (cargo que detentó hasta su fallecimiento en 1935) y Herbert Dugdale de Gerente General (hasta su fallecimiento en 1967). Mi padre George Thomas Schofield Budge (1906-1979) y su hermano Henry William Schofield Budge (1905-1981), integraron el Directorio hasta sus fallecimientos.

También por mi ascendencia escocesa me vinculo a la confección de prendas. Mi bisabuelo Andrew S. Budge Scott de oficio sastre cortador, natural de Glasgow (1836-1905) llegó al Perú en 1865 y algunos años después estableció su “Sastrería Inglesa Andrés Budge” en el Jr. Lima.

En 1948, cuando cursaba el cuarto año de media en el Colegio Santa María, fui invitado por la alta dirección de Fábrica de Tejidos La Unión Ltda. SA a una entrevista con los señores George Bertie Donaldson y Herbert Dugdale, Presidente del Directorio y Gerente General respectivamente, para proponer que me enrolara en el programa de formación técnica de la empresa, consistente en una beca de estudios en Gran Bretaña en una Escuela de Textiles para especializarme en control de calidad y al retornar, un contrato de trabajo remunerado en libras esterlinas, alojamiento, etc. Los primeros “trainees” habían sido los señores Ezar Moore McTervit y Collin Dugdale Jr. Decline el ofrecimiento explicando que deseaba concluir mis estudios de secundaria y luego estudiar la carrera de Ingeniería Química. En efecto, en 1950 ingresé a la Escuela Nacional de Ingenieros (ENI) y cursé el bachillerato de Ingeniería Química e Industrial egresando en 1954 (en 1955 la ENI se convirtió en UNI).

A fines de 1954 la ENI había suscrito un convenio con el North Carolina State College de la North Carolina State University, al amparo del Punto IV de la International Cooperation Administration del Gobierno de los EE.UU.NN. para crear una Escuela de Ingeniería Textil en el Departamento de Ingeniería Química e Industrial denominado “Textile Engineering Project”. El convenio inicial de tres años contó con un fondo de US\$ 300,000.00 y fue renovado sucesivamente tres años, con incrementos anuales de US\$ 60,000.00; comprendía el equipamiento de talleres y laboratorios con la tecnología más avanzada, la asesoría y pasantía de profesores de NCSC y la capacitación de contrapartes peruanos.

Por haber cursado la especialidad de textiles dentro de mi currículum de ingeniería y por dominar el idioma inglés, fui seleccionado como el primer contraparte del programa (me siguieron los ingenieros Pedro E Sylvester Pautrat, Carlos Sánchez Gallegos y Thomas J Schofield Bonello). La Fundación Fulbright otorgó las becas. Entre el segundo bimestre de 1955 y los tres primeros de 1956, logré graduarme como B.S in Textiles con High Honors y cursar un Diplomado en Desarrollo Económico en la Universidad de Vandervilt, Tennessee.

Ya incorporado en el Textile Engineering Project, en 1957 la UNI decide elevar el “Proyecto” a la categoría de “Instituto”, recayendo el nombramiento de Director en mi persona; cargo que ejercí conjuntamente con la docencia, la investigación y asesoría técnica a la industria del ramo, hasta fines de 1961.

Durante esos años tuve un contacto intenso con el Comité textil de la SIN y sus miembros industriales. Por entonces el Presidente del Comité Textil era el Dr Guillermo de Vivanco Sotomayor, Gerente General de CUVISA y el Secretario del Comité era el Dr Javier Aljovín Swayne (compañero de promoción de colegio).

Inicialmente las oficinas, talleres, laboratorios y biblioteca del Instituto Textil se habían instalado en el local de la Facultad (ex Departamento) de Ingeniería Química e Industrial, que a su vez tenía previsto instalar su propio equipamiento, por lo que el Rector de la UNI, Dr. Roberto Valverde Arce autorizó proyectar un local para el Instituto Textil dentro del campus. El proyecto arquitectónico aprobado constaba de dos pabellones e inicialmente se autorizó la construcción del más urgente que alojaría los talleres, laboratorios, oficinas y aulas indispensables, así como las plantas de generación de vapor, tratamiento de agua, aire comprimido, climatización y la sub estación eléctrica. Edificio e instalaciones valorizados a suma alzada en S/.1'400,000.00. El Rectorado condicionó el financiamiento de la obra a un aporte de 50% por parte de las Empresas del Ramo. Se organizó un "Open House" invitando a los directivos de las empresas de todas las ramas y conexas, para exponer a la vista de maquetas el proyecto del edificio para el Instituto Textil. Hubo asistencia masiva, sin embargo no se manifestó iniciativa alguna para la contribución económica.

Decidí iniciar la "cruzada" visitando La Fábrica de Tejidos La Unión Ltda. S.A. El señor Herbert Dugdale me recibió de inmediato y luego de breve explicación, me manifestó su apoyo, aclarando que él iba a contribuir a título personal por considerar que tenía una deuda de gratitud con la Familia Schofield y seguidamente me extendió un cheque por S/. 350,000.00, con la recomendación que se lo mostrara a los más conspicuos miembros del gremio. En una semana recaudé los S/: 700,000.00 y con la evidencia en caja de la UNI, el Rector desembolsó el otro 50%. La obra se construyó en 1960 y fue inaugurada hacia fines del año por el Presidente de la República, Dr. Manuel Prado y Ugarteche con la participación del Presidente y Directiva del Comité Textil, de las Autoridades de la UNI y la asistencia de numerosos empresarios y técnicos del ramo, develándose una placa conmemorativa que desde entonces ha quedado expuesta en la fachada del local (actual Laboratorio N°24). Durante el año 1961 se reinstaló la maquinaria, equipos e instrumentos en los modernos ambientes, quedando operativos a fines del tercer trimestre cumpliendo mi compromiso con el Decanato de la Facultad (para entonces la Ley del Nuevo estatuto Universitario había entrado en vigencia y había decretado que los "institutos autónomos" se reintegraran a las Facultades de Origen).

A partir de noviembre de 1961 inicié mis servicios profesionales como Asesor Técnico de la Gerencia General de la Fábrica Nacional de Tejidos de Santa Catalina S.A. y en 1965 fui promovido al cargo de Gerente de la División Industrial conformada por cinco fábricas: Fábrica Santa Catalina N°1 (Av. Grau), Fábrica Santa catalina N°2 (Av. Argentina), Cia. Textil Santa Cruz S.A., Cia. Textil Santa Rita S.A. y Textiles Chavín S.A. Paradojicamente, en 1965 no hubo invierno y fue desastroso para el Sector Lanero. Se acumularon inventarios de un año y abrumadas por el crecimiento retroactivo y acelerado de las reservas indemnizatorias indexadas al "costo de vida", una a una progresivamente (1965-1970), las fábricas más antiguas fueron cesando (algunas se cooperatizaron) (El Pacífico, Los Andes, Huáscar, La Estrella, Lucre, Manufacturas del Centro, Santa Catalina y subsidiarias, Urcos, Perulana, entre otras). En 1968 los Grupos Santa Catalina y Manufacturas del Centro deciden fusionarse por absorción de la primera y consecuentemente la División Industrial pasó a manejar diez fábricas ( seis en Lima, tres en Huancayo y una en el Cusco) todas en estado financiero caótico.

Alterando el orden cronológico, me permito intercalar algunos hechos interesantes.

En 1960 se dio la Ley 13270 creando organismos promocionales e incentivos para el desarrollo industrial en el Perú. Para iniciar la normalización se creó el INANTIC/ITINTEC (actual INDECOPI) y se puso en marcha mediante una Comisión Ad hoc integrada por La Sociedad Nacional de Industrias, La Sociedad de Ingenieros del Perú y La Universidad Nacional de Ingeniería, quien la presidiría.

El Rector de la UNI me delegó su representación por motivo de viaje; conjuntamente con la SNI representada por su presidente el Ing. Eduardo (Chachi) Dibós Chapuis (quien habría sido mi consuegro) y con la SIP representada por su presidente el Ing. Germán de la Fuente Herrera, bajo mi presidencia se instaló el Directorio y se nombró como Director Ejecutivo al Ing. Juan V Cabrerizo.

Otro suceso interesante por su trascendencia nacional fue el siguiente. Durante el gobierno del Dr. José Bustamante y Rivero, por influencia aprista, se había promulgado una ley que creaba Las Escuelas Técnicas para Trabajadores, la misma que había quedado encarpeta durante el gobierno del Gral Manuel A Odría. En 1960 se desempolvó y se nombró una Comisión Ad hoc integrada por delegados de la UNI, la SNI y el Ministerio de Educación, quien la presidiría y asesorada por la OIT/ONU, con el encargo de estudiar su implementación dentro de la obsoleta Escuela de Artes y Oficios - El Politécnico "José Pardo". El Ing. Monsalve, Director General de Educación la presidía. La delegación de la SNI estuvo conformada por los señores Alejandro Tabíni Fernández Dávila, Jorge Ferrand Inurritegui, Gian Flavio Gerbollin Isola, Octavio Tudela Garland y el Dr. Alejandro Desmaison. La UNI representada por el suscrito y la OIT por el Cmdte AP (r) Fernando Romero Pintado.

Las actividades se iniciaron con el pie izquierdo por el afán del Ing. Monsalve en imponer sus ideas; al cabo de varias sesiones improductivas, la delegación empresarial optó por patear el tablero terminando a capazos la susodicha comisión.

Los empresarios industriales que propugnaban contar con un sistema de formación profesional para sus trabajadores, llevaron su propuesta al Ministerio de Fomento y Obras Públicas cuyo ministro era El Ing. Jorge Grieve Madge (uno de los Siete Sabios de la Alianza para el Progreso del Gobierno de JF Kennedy y Decano de Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UNI) quien inmediatamente los apoyó y en diciembre de 1961 nació el Servicio Nacional de Trabajo Industrial / SENATI, siendo su primer presidente el Ing. Alejandro Tabini y su primer director nacional el Cmdte. Fdo. Romero Pintado. Por esa iniciativa fallida (en hora buena) me considero "Precursor del SENATI", entidad en la que participé activamente durante 25 años (1965 - 1990), como Consejero Nacional en representación de la SNI; luego de haber desempeñado la Vicepresidencia del Consejo Nacional (1968 -1969) y la Presidente del mismo en dos períodos (1970 -1971 y 1974).

En marzo de 1970 fui elegido presidente del Consejo Nacional del SENATI y en abril inicié mis labores como Gerente Adjunto a los Directores Gerentes (señores Alfonso Geis Salvans y Manuel Cilloniz Oberti en Universal Textil S.A., empresa en la que laboré hasta mi jubilación en el 2003 y en la que asumí la Gerencia General desde 1980.

El 28 de julio de 1970, el Gral. Juan Velasco Alvarado, Presidente del Gobierno Revolucionario de la FFAA, nos “regaló” la revolucionaria Ley 18350 (Ley General de Industrias) estableciendo el co-gobierno, la co-propiedad y creando la Comunidad Industrial, entre otras aberraciones.

El SENATI entidad para-estatal se financiaba con una tasa obligatoria para las empresas con 20 o mas trabajadores de 1.00% de sus planillas de remuneraciones (con topes). Con la ayuda de la OIT y la colaboración internacional de países amigos, SENATI había puesto en marcha programas de aprendizaje en oficios universales (instalación, mantenimiento y reparación / soldadura, electricidad, mecánica, mecánica de precisión , mecánica automotriz, relojería) y se había descentralizado (Lima-Callao, Arequipa y Chiclayo).

Para ampliar la formación a los oficios específicos de las principales ramas manufactureras se requería mas recursos económicos . En el segundo semestre, en medio de un estado de ánimo deprimido, de común acuerdo con el presidente de la SNI señor Alfredo Ostoja Diminich (expresidente del Comité Textil) se convocó a una Asamblea General de Asociados para exponer la situación y los planes de desarrollo. Era el peor momento, pensé que me arrojarían tomates cuando culminé la exposición proponiendo elevar la tasa de contribución de 1.0% a 1.5%. Luego de un tenso silencio, la Asamblea, por unanimidad acordó elevar la tasa, autorizando al presidente de la SNI, para que conjuntamente con el presidente del SENATI, solicitaran el autogravamen correspondiente al Gobierno a través del Ministerio de Educación, sector al que estaba vinculado entonces. Con este espaldarazo, SENATI pudo suscribir sendos convenios de asistencia técnica con los Gobiernos del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, del Reino de Bélgica y Canadá para la creación de las Escuelas de Formación Profesional de Textiles (ramas algodónera y lanera), Confecciones, Artes Gráficas, Matricería, Fundición y Electrónica.

Ese mismo año, el Gobierno había oficializado nuevas centrales sindicales (CGTP, CNTR y otra) que antagonizaban con la tradicional CTP (aprista) y análogamente sucedía lo mismo con la FTTP (creada en 1919) en el plano de las federaciones. Con el propósito de fortalecer las relaciones con las organizaciones sindicales tradicionales, se aceptó la negociación colectiva por ramas (además de la negociación colectiva en las empresas, es decir, llovería sobre mojado). Por delegación de las empresas asociadas, el Comité Textil de la SNI asumió la negociación colectiva anual de las condiciones de trabajo para los trabajadores obreros de todas las ramas textiles, con la FTTP.

El sistema de reajuste automático de los salarios textiles (base 1945) en 5.0% por cada 9.0% de incremento del IPC (base 1938) inicialmente con inflaciones anuales de un dígito había cumplido su propósito. Lamentablemente con las devaluaciones monetarias de las décadas de los 60's y 70's, debacle de los 80's y el semi sinceramiento de 1990 que motivó una inflación descomunal (7,400% en 1990), desnaturalizaron el sistema automático por variación del costo de vida y finalmente motivaron la desregulación del “Regimen Laboral Especial” para la Industria Textil, ese mismo año. En este punto del relato, me permito hacer un alto, ofreciendo continuarlo en otro momento con muchos otros anécdotas.

Continuará...